

36207



MAY. 1953

MEMORIA DESCRIPTIVA

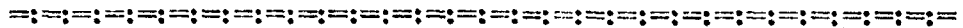
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de COMPANIA ANONIMA GALINDO, de nacionalidad española, residente en ALCANTARILLA (Murcia),

por:

" EMBALAJE PERFECCIONADO "



La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica a una caja o embalaje de madera de características especiales, aplicable preferentemente al envío de frutas frescas si bien su utilización puede hacerse extensivo a cualquier otro uso adecuado, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD confor-



me y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial a fin de garantizar a favor de la entidad recurrente su derecho a la explotación exclusiva en toda España, sus Colonias y Protectorado.

Es generalmente bien conocido el problema que la actual escasez de madera plantea principalmente a los exportadores de agrios a granell, dado que las cajas empleadas hasta la fecha requieren mucha madera lo que se traduce en un elevado costo y un excesivo peso de las expediciones.

La caja de la invención viene a resolver las deficiencias apuntadas, reportando sobre las comunmente usadas muchas importantes ventajas entre las cuales se pueden citar las siguientes:

a) Está construída a base de gruesos reducidos, con la consiguiente economía de madera, sin perjuicio de una perfecta solidez, permitiendo contenidos en peso igual a las cajas de gruesos corrientes.

b) Su peso es sensiblemente menor a las cajas conocidas, lo que supone también una economía en el coste del transporte y pasos de aduanas, ya que, como se sabe, a estos efectos se tarifa con arreglo al peso bruto.

c) El volumen de una expedición, queda asimismo reducido notablemente, lo que permite un mejor aprovechamiento de los espacios disponibles. Esto es particularmente ventajoso en los envíos por ferrocarril, dado que por ejemplo en un vagón puede cargarse más mercancía util.

Expuestas las consideraciones generales que anteceden, a continuación se hará una descripción completa del embalaje preconizado, con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente



40 de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sus características constructivas esenciales.

En dichos planos:

45 La fig. 1 representa un desarrollo de los costados (2-4), fondo (1), tapa (3) y testeros (5-6), visto por su cara externa.

La fig. 2 es el mismo embalaje visto también en desarrollo y perspectiva mostrando los testeros (5-6) emplazados en los costados (2-4).

50 La fig. 3 muestra también en perspectiva el conjunto de la caja.

Según el ejemplo de ejecución representado, la caja o embalaje comprende una serie de tablillas (10) de dimensiones sustancialmente uniformes entre sí, que se disponen en número conveniente unidas por medio de unos  
55 alambres (7-8-9) los cuales quedan sujetos a las tablillas (10) por unas grapas u horquillas (11).

Las indicadas tablillas (10) constituyen los costados (2-4), fondo (1) y tapa (3), dejando entre ellas una separación conveniente.

60 Los testeros (5-6) están formados por cuatro brrotes cuyos extremos van cortados a bisel y unidos mediante unas grapas onduladas (12) formando un marco al que se clavan las tablillas (13), formando un todo sólido.

65 Conforme a la descripción que antecede, para formar la caja, basta clavar los testeros (5-6) en los costados (2-4), fondo (1) y por último el sector correspondiente a la tapa (3), después de lo cual las extremidades de los alambres (7-8-9) se unen y retuercen para  
70 asegurar el conjunto, tal como puede apreciarse en la -



figura 3.

75

La caja que se representa da una idea de la invención, haciéndose la salvedad de que puede ser variable el número de alambres utilizables y su grueso. Igualmente puede ser variable el número de tablillas que constituyan los costados, fondo y tapa.

80

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

85

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

90

1ª.- Embalaje perfeccionado, caracterizado por comprender una serie de tablillas que se disponen a modo de persiana, unidas entre sí transversalmente por unos alambres, sujetos estos a las tablillas mediante unas grasas u horquillas.

95

2ª.- Embalaje perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque dicha organización de tablillas constituyen los costados, fondo y tapa de la



caja con aberturas de aireación.

100 3<sup>a</sup>.- Embalaje, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los testeros están constituidos por cuatro barrotes con extremos cortados a bisel y unidos mediante grapas onduladas, formando un marco al que van clavadas otras tablillas.

105 4<sup>a</sup>.- Embalaje, según las reivindicaciones que anteceden caracterizado porque, para formar la caja, se clavan los extremos de las tablillas sobre el perímetro de los testeros, después de lo cual las extremidades de los alambres indicados se unen y retuercen para asegurar en conjunto.

5<sup>a</sup>.- "EMBALAJE PERFECCIONADO".

-----  
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 13 de Mayo de 1953.

COMPANIA ANONIMA GALINDO.

P.A.

FIG. 1

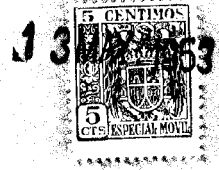
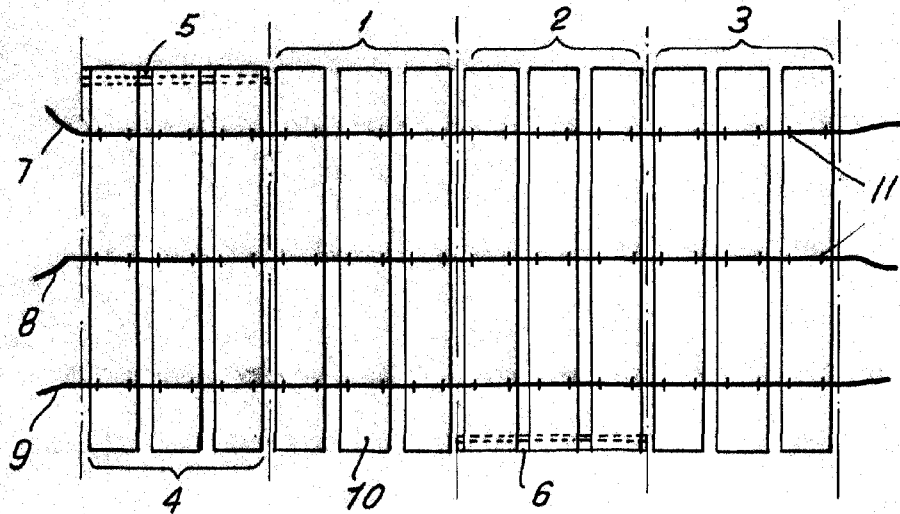


FIG. 2

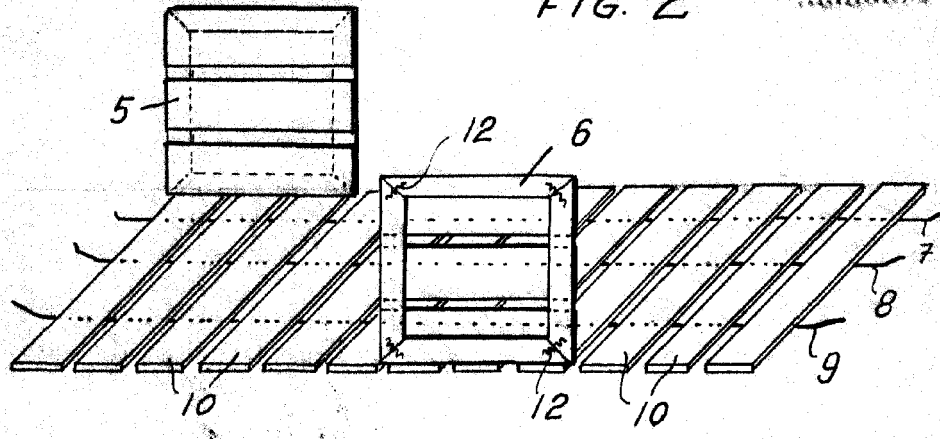
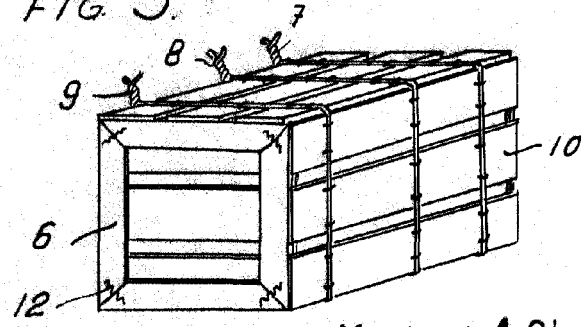


FIG. 3



Madrid 131 Mayo de 1953

Escala variable.

*[Handwritten signature]*